



200

 Poder Judicial de Tucumán Secretaría Administrativa	Poder Ad Litem N° 0002-003119  2012031324480
---	--

Ante esta Secretaría Administrativa comparece:

Datos Personales

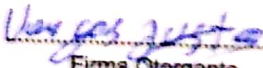

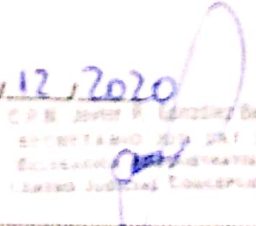

Apellido y Nombre: VARGAS JUSTO	
Nacionalidad: ARGENTINO	Estado Civil: SOLTERO/A
Profesión: OBRERO	Fecha de Nacimiento: 07/08/1959
Domicilio: EVA PERON S/N VILLA HILERET	
Localidad: SANTA ANA	
Provincia: TUCUMAN	DNI/LC/AE: 13614907

Y haciendo uso de la facultad que le confiere el Código de Procedimiento del Trabajo (Ley 6204) en su Art. 26 otorga PODER ESPECIAL a favor del:

Dira: **MARIO ARIEL NUÑEZ** DNI/LC/AE N° **24533296** Matrícula N° **378** Tomo: **1** Folio: **11**

Para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo del Centro Judicial Concepción y en todo lo que tenga relación con el juicio que interpondrá contra: **GIL CARLOS** y cuyo objeto es **COBRO DE PESOS**. Y declara: que a los efectos y en la forma prevista por el Art. 26 de la Ley 6204 le confiere poder suficiente para demandar, conciliar, proseguir el juicio, interponer recursos, ejecutar la sentencia y realizar todos los demás actos que estimara convenientes y útiles para la defensa de sus derechos y de sus intereses y para que tanto en lo principal, incidentes y dependientes, haga y practique lo que el otorgante haría y practicase siendo presente. Con lo que se da por cumplimentado el acto previa lectura y ratificación por ante actuario, la firma el compareciente por ante mí que certifico. ---

Concepción, 04/12/2020

 Firma Otorgante	 Aclaración del Otorgante	 Firma Funcionario Sec. Administrativa o Deleg. Administrativa	 Sello
--	---	---	--

Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

TCL 093900490

CORREO
ARGENTINO

DESTINATARIO

CARLOS GIL
Apellido y nombre o razón social

AGRICULTOR
Ramo o actividad principal

DIEGO DE VILLARROEL 975 **4152**
Domicilio laboral Código Postal

AGUILARES **TUCUMAN**
Localidad Provincia

REMITENTE

JUSTO VARGAS
Apellido y nombre

20136149076 **30/10/2020**
DNI N° Fecha

JUAN D PERON V. HILERET 4155
Domicilio real Código Postal

SANTA ANA **TUCUMAN**
Localidad Provincia

Intimo a Ud. en los términos ley 24.013, proceda a la registración laboral conforme real fecha de ingreso Octubre de 1994, categoría laboral obrero, con prestación de tareas en fincas de su propiedad, remuneración mensual pesos treinta mil (\$30.000), horario de trabajo: sin horarios fijo de Lunes a Sabados, conforme las necesidades de trabajo, todo bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.

Asimismo INTIMO igual plazo de 48 hs. abone haberes adeudados correspondientes a Setiembre y Octubre de 2020, vacaciones proporcional, S.A.C., diferencias salariales, conforme convenio que rige la actividad y demás rubros, todo bajo apercibimiento de darme por despedido por su exclusiva culpa.

Fuerza de trabajo a su disposición.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Vor Justo

VARGAS Justo

13614907



1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u otras sociales, se consignará su domicilio legal.

Telegrama Ley N° 23.789



Más de 30 palabras

TCL 85611189

DESTINATARIO

CARLOS GIL
Apellido y nombre o razón social
AGRICULTOR
Ramo o actividad principal
DIEGO DE VILLARROEL 975 4152
Código Postal
AGUIAÑARES TUCUMAN
Localidad Provincia

REMITENTE

JUSTO VARGAS
Apellido y nombre
20136149076 13/11/2020
DNI N° Fecha
JUAN D PERON V. HILERET 4155
SANTA ANA TUCUMAN Código Postal
Localidad Provincia

Ratifico íntegramente telegrama ley nro. 93658588 y rechazo su carta documento de fecha 04/11/2020 por ser absolutamente falsa e improcedente, su negativa y desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, como su pretensa voluntad de sostener que no tiene trabajadores a su cargo a título personal, revelan su conducta desleal y temeraria, a lo que debo sumar el despido verbal operado en fecha 10/11/2020. Por lo expuesto INTIMO plazo de 48 hs. ratifique o rectifique el despido operado en fecha 10/11/2020, como así también su postura de negar la relación laboral que Nos vincula, bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----
Fuerza de trabajo a su disposición.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Vargas Justo

VARGAS JUSTO

13.614.907



CD 944477725

1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

Telegrama Ley Nº 23.789

CORREO ARGENTINO

Más de 30 palabras

TCL 093958110

DESTINATARIO

CARLOS GIL
Apellido y nombre o razón social
AGRICULTOR
Ramo o actividad principal
DIEGO DE VILLARROEL 975 **4152**
Domicilio real **TUCUMAN** Código Postal
Localidad Provincia

REMITENTE

JUSTO VARGAS
Apellido y nombre
20136149076 **24/11/2020**
DNI Nº Fecha
JUAN D PERON V. HILERET 4155
Domicilio real **SANTA ANA** **TUCUMAN** Código Postal
Localidad Provincia

Ratifico integramente telegrama ley nro. 93658588 y 944477725 a Usted remitido. Atento su silencio injurioso a la intimación efectuada en fecha 16/11/2020, desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, falta de pago de haberes adeudados, falta de provisión de tareas habituales, situaciones que hacen imposible la prosecución de la relación laboral, hago efectivo apercibimiento y me doy por despedido por su exclusiva culpa.-----
Intimo plazo de 48 hs abone a esta parte indemnizaciones de ley con mas diferencias salariales bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales en su contra y de lo dispuesto art. 2 ley 25323.-----
Asimismo intimo plazo de 30 dias haga entrega a esta parte de certificación de servicios y proceda a ingresar los aportes previsionales y de la seguridad social adeudados a los organismos pertinentes bajo apercibimiento de ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el mencionado articulo.-----
Estando vigente DDNU dictado por el poder ejecutivo en Abril del presente año Intimo en igual plazo pago de doble indemnización.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

CDT74533096

Justo Vargas
VARGAS Justo
13 614 907



0109-01588



1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

199

 Poder Judicial de Tucumán Secretaría Administrativa	Poder Ad Litem N° 0002-003118  2012031322165
---	--

Ante esta Secretaría Administrativa comparece:

Datos Personales


Apellido y Nombre: RUIZ CRISTIAN DARIO	
Nacionalidad: ARGENTINO	Estado Civil: SOLTERO/A
Profesión: OBRERO	Fecha de Nacimiento: 08/07/1988
Domicilio: EVA PERON S/N VILLA HILERET	
Localidad: SANTA ANA	
Provincia: TUCUMAN	DNI/LC/LE: 33889127

Y haciendo uso de la facultad que le confiere el Código de Procedimiento del Trabajo (Ley 6204) en su Art. 26 otorga PODER ESPECIAL a favor del:

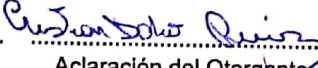
Dr/a: **MARIO ARIEL NUÑEZ** DNI/LC/LE N°: **24533296** Matrícula N°: **378** Tomo: **1** Folio: **11**

Para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo del Centro Judicial **Concepción** y en todo lo que tenga relación con el juicio que interpondrá contra: **GIL CARLOS** y cuyo objeto es **COBRO DE PESOS**
 Y declara: que a los efectos y en la forma prevista por el Art. 26 de la Ley 6204 le confiere poder suficiente para demandar, conciliar, proseguir el juicio, interponer recursos, ejecutar la sentencia y realizar todos los demás actos que estimara convenientes y útiles para la defensa de sus derechos y de sus intereses y para que tanto en lo principal, incidentes y dependientes, haga y practique lo que el otorgante haría y practicase siendo presente. Con lo que se da por cumplimentado el acto previa lectura y ratificación por ante actuario, la firma el compareciente por ante mi que certifico.--

Concepción, 04.12.2020



 Firma Otorgante



 Aclaración del Otorgante

C.P.N. Javier R. González Beti
 SECRETARIO JUD. CAT. B
 DELEGACION ADMINISTRATIVA
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

 Firma Funcionario
 Sec. Administrativa
 o Deleg. Administrativa



Telegrama Ley N° 23.789



Más de 30 palabras

TCL 093900489

DESTINATARIO

REMITENTE

CARLOS GIL
 Apellido y nombre o razón social
AGRICULTOR
 Ramo o actividad principal
DIEGO DE VILLARROEL 975 4152
 Domicilio real
AGULLARES TUCUMAN Código Postal
 Localidad Provincia

CRISTIAN DARIO RUIZ
 Apellido y nombre
20338891270 30/10/2020
 DNI N° Fecha
JUAN D. PERON V. HILERET 4155
 Domicilio real
SANTA ANA TUCUMAN Código Postal
 Localidad Provincia

Intimo a Ud. en los términos ley 24.013, proceda a la registración laboral conforme real fecha de ingreso Octubre de 2005, categoría laboral obrero, con prestación de tareas en fincas de su propiedad, remuneración mensual pesos treinta mil (\$30.000), horario de trabajo: sin horarios fijo de Lunes a Sabados, conforme las necesidades de trabajo, todo bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----
 Asimismo INTIMO igual plazo de 48 hs. abone haberes adeudados correspondientes a Setiembre y Octubre de 2020, vacaciones proporcional, S.A.C., diferencias salariales, conforme convenio que rige la actividad y demás rubros, todo bajo apercibimiento de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----
 Fuerza de trabajo a su disposición.-----
 QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Handwritten signature
CRISTIAN DARIO RUIZ
33 889 1270



0109-01588

- 1 - Comunicación de renuncia 2 - Comunicación de ausencia 3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



Telegrama Ley N° 23.789



Más de 30 palabras

TCL 85611188

DESTINATARIO

CARLOS GIL

Apellido y nombre o razón social

AGRICULTOR

Ramo o actividad principal

DIEGO DE VILLARROEL 975

4152

Domicilio

TUCUMAN

Código Postal

Localidad

Provincia

REMITENTE

CRISTIAN DARIO RUIZ

Apellido y nombre

20338891270

13/11/2020

DNI N°

JUAN D. PERON V. HILERET

Fecha

4155

Domicilio

SANTA ANA

TUCUMAN

Código Postal

Localidad

Provincia

Ratifico integramente telegrama ley nro. 93663866 y rechazo su carta documento de fecha 09/11/2020 por ser absolutamente falsa e improcedente, su negativa y desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, como su pretensa voluntad de sostener que no tiene trabajadores a su cargo a título personal, revelan su conducta desleal y temeraria, a lo que debo sumar el despido verbal operado en fecha 10/11/2020. Por lo expuesto INTIMO plazo de 48 hs. ratifique o rectifique el despido operado en fecha 10/11/2020, como así también su postura de negar la relación laboral que Nos vincula, bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----
Fuerza de trabajo a su disposición.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Cristian Dario Ruiz

33.889.127



CD 9444771

1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

TCL 093958108

CORREO
ARGENTINO

DESTINATARIO

REMITENTE

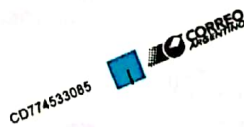
CARLOS GIL
Apellido y nombre o razón social
AGRICULTOR
Ramo o actividad principal
DIEGO DE VILLARROEL 975 **4152**
Domicilio real **AGULLARES** Código Postal **TUCUMAN**
Localidad Provincia

CRISTIAN DARIO RUIZ
Apellido y nombre
20338891270 **13/11/2020**
DNI N° Fecha
JUAN D. PERON V. HILERET **4155**
Domicilio real **SANTA ANA** Código Postal **TUCUMAN**
Localidad Provincia

Ratifico íntegramente telegrama ley nro. 93663866 y 944477717 a Usted remitido. Atento su silencio injurioso a la intimación efectuada en fecha 16/11/2020, desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, falta de pago de haberes adeudados, falta de provisión de tareas habituales, situaciones que hacen imposible la prosecución de la relación laboral, hago efectivo apercibimiento y me doy por despedido por su exclusiva culpa.-----
Intimo plazo de 48 hs abone a esta parte indemnizaciones de ley con mas diferencias salariales bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales en su contra y de lo dispuesto art. 2 ley 25323.-----
Asimismo intimo plazo de 30 días haga entrega a esta parte de certificación de servicios y proceda a ingresar los aportes previsionales y de la seguridad social adeudados a los organismos pertinentes bajo apercibimiento de ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el mencionado articulo.-----
Estando vigente DDNU dictado por el poder ejecutivo en Abril del presente año Intimo en igual plazo pago de doble indemnización.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Cristian Dario Ruiz

33889127



0109-01588



- 1 - Comunicación de renuncia 2 - Comunicación de ausencia 3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

204

 <p>Poder Judicial de Tucumán Secretaría Administrativa</p>	<p>Poder Ad Litem N° 0002-003120</p>  <p>2012031327344</p>
--	---

Ante esta Secretaría Administrativa comparece:

Datos Personales

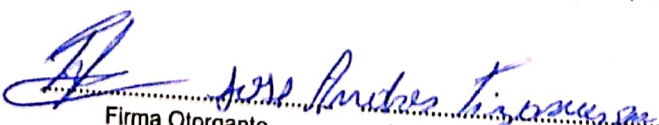
Apellido y Nombre: LIZARRAGA JOSE ANDRES	
Nacionalidad: ARGENTINO	Estado Civil: SOLTERO/A
Profesión: OBRERO	Fecha de Nacimiento: 10/02/78
Domicilio: GENERAL BELGRANO S/N VILLA HILERET	
Localidad: SANTA ANA	
Provincia: TUCUMAN	DNI/LC/LE: 26441047

Y haciendo uso de la facultad que le confiere el Código de Procedimiento del Trabajo (Ley 6204) en su Art. 26 otorga PODER ESPECIAL a favor del:

Dr/a: **MARIO ARIEL NUÑEZ** DNI/LC/LE N°: **24533296** Matrícula N°: **378** Tomo: **1** Folio: **11**

Para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo del Centro Judicial Concepción y en todo lo que tenga relación con el juicio que interpondrá contra: **GIL CARLOS** y cuyo objeto es **COBRO DE PESOS**
 Y declara: que a los efectos y en la forma prevista por el Art. 26 de la Ley 6204 le confiere poder suficiente para demandar, conciliar, proseguir el juicio, interponer recursos, ejecutar la sentencia y realizar todos los demás actos que estimara convenientes y útiles para la defensa de sus derechos y de sus intereses y para que tanto en lo principal, incidentes y dependientes, haga y practique lo que el otorgante haría y practicase siendo presente. Con lo que se da por cumplimentado el acto previa lectura y ratificación por ante actuario, la firma el compareciente por ante mi que certifico.—

Concepción, 04/12/2020


 Firma Otorgante

Aclaración del Otorgante

C.P.N. Javier R. González Bell
 SECRETARIO JUD. CAT. B
 DELEGADO ADMINISTRATIVO
 CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
 Firma Funcionario
 Sec. Administrativa
 o Deleg. Administrativa



Telegrama Ley N° 23.789

CORREO
ARGENTINO

Más de 30 palabras

TCL 093900491

DESTINATARIO

CARLOS GIL

Apellido y nombre o razón social

AGRICULTOR

Ramo o actividad principal

DIEGO DE VILLARROEL 975

4152

Domicilio real **AGUILARES**

Código Postal **TUCUMAN**

Localidad

Provincia

REMITENTE

JOSE ANDRES LIZARRAGA

Apellido y nombre

23264410479

30/10/2020

DNI N°

BELGRANO S/N V. HILERET 4155

Fecha

Domicilio real **SANTA ANA**

Código Postal **TUCUMAN**

Localidad

Provincia

Intimo a Ud. en los términos ley 24.013, proceda a la registración laboral conforme real fecha de ingreso Octubre de 2010, categoría laboral obrero, con prestación de tareas en fincas de su propiedad, remuneración mensual pesos treinta mil (\$30.000), horario de trabajo: sin horarios fijo de Lunes a Sabados, conforme las necesidades de trabajo, todo bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----

Asimismo INTIMO igual plazo de 48 hs. abone haberes adeudados correspondientes a Setiembre y Octubre de 2020, vacaciones proporcional, S.A.C., diferencias salariales, conforme convenio que rige la actividad y demás rubros, todo bajo apercibimiento de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----

Fuerza de trabajo a su disposición.-----

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Lizarraga José Andrés

26.441047



CD093663670

CORREO
ARGENTINO

1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Telegrama Ley N° 23.789

CORREO
ARGENTINO

Más de 30 palabras

TCL 093900499

DESTINATARIO

REMITENTE

CARLOS GIL
Apellido y nombre o razón social

JOSE ANDRES LIZARRAGA
Apellido y nombre

AGRICULTOR

23264410479

13/11/2020

Ramo o actividad principal

DNI N°

Fecha

DIEGO DE VILLARROEL 975 4152

BELGRANO S/N V. HILERET 4155

Domicilio laboral
AGUILARES

TUCUMAN

Código Postal

Domicilio real
SANTA ANA

TUCUMAN

Código Postal

Localidad

Provincia

Localidad

Provincia

Ratifico integralmente telegrama ley nro. 93663870 y rechazo su carta documento de fecha 09/11/2020 por ser absolutamente falsa e improcedente, su negativa y desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, como su pretensa voluntad de sostener que no tiene trabajadores a su cargo a título personal, revelan su conducta desleal y temeraria, a lo que debo sumar el despido verbal operado en fecha 10/11/2020. Por lo expuesto INTIMO plazo de 48 hs. ratifique o rectifique el despido operado en fecha 10/11/2020, como así también su postura de negar la relación laboral que Nos vincula, bajo apercibimiento en caso de silencio o respuestas evasivas de su parte de darme por despedido por su exclusiva culpa.-----
Fuerza de trabajo a su disposición.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

Lizarraga José Andrés

26.441047

CD 94447773 4

CORREO
ARGENTINO



1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de ausencia

3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Telegrama Ley N° 23.789



Más de 30 palabras

TCL 093958107

DESTINATARIO

REMITENTE

CARLOS GIL		JOSE ANDRES LIZARRAGA	
Apellido y nombre o razón social		Apellido y nombre	
AGRICULTOR		23264410479	24/11/2020
Ramo o actividad principal		DNI N°	Fecha
DIEGO DE VILLARROEL 975 4152		BELGRANO S/N V. HILERET 4155	
AGUILARES	TUCUMAN	Código Postal	SANTA ANA
		Domicilio real	TUCUMAN
		Código Postal	
Localidad	Provincia	Localidad	Provincia

Ratifico íntegramente telegrama ley nro. 93663870 y 944477734 a Usted remitido. Atento su silencio injurioso a la intimación efectuada en fecha 17/11/2020, desconocimiento de la relación laboral que Nos vincula, falta de pago de haberes adeudados, falta de provisión de tareas habituales, situaciones que hacen imposible la prosecución de la relación laboral, hago efectivo apercibimiento y me doy por despedido por su exclusiva culpa.-----
Intimo plazo de 48 hs abone a esta parte indemnizaciones de ley con mas diferencias salariales bajo apercibimiento de iniciar acciones judiciales en su contra y de lo dispuesto art. 2 ley 25323.-----
Asimismo intimo plazo de 30 días haga entrega a esta parte de certificación de servicios y proceda a ingresar los aportes previsionales y de la seguridad social adeudados a los organismos pertinentes bajo apercibimiento de ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el mencionado articulo.-----
Estando vigente DDNU dictado por el poder ejecutivo en Abril del presente año Intimo en igual plazo pago de doble indemnización.-----
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-----

[Handwritten signature]
CCT74531552 Lizarraga Jose Andres



26.441047

0109-01588

- 1 - Comunicación de renuncia
- 2 - Comunicación de ausencia
- 3 - Otro tipo de comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal.

